

PROYECTO EDUCATIVO DE
GRUPO (P.E.G.)

GRUPO SCOUT SILES 361



grupo scout
Siles 361

Ciudad Real

ÍNDICE

1.-¿QUIÉNES SOMOS? (ANÁLISIS DE LA REALIDAD)	3
1.1-NOS DEFINIMOS ASÍ:.....	3
1.2-UBICACIÓN Y NIVEL SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL.....	3
1.3-NUESTRA COMPOSICIÓN	3
1.4-NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD.....	3
1.5-NUESTRAS ACTIVIDADES	4
1.6-PARA CONCLUIR	4
2.-¿QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR?	5
3.-NUESTRO MÉTODO EDUCATIVO	6
3.1-INTRODUCCIÓN. NUESTRA DECLARACIÓN	6
3.2-EL ESCULTISMO COMO ELECCIÓN EDUCATIVA	7
3.3-NUESTRO MÉTODO EDUCATIVO	8
3.3.1-Colonia	8
3.3.1-Manada	8
3.3.1-Sección Scout	9
3.3.1-Unidad Esculta.....	9
3.3.1-Clan Rover	10
3.4-NUESTRO COMPROMISO SOCIAL	11
3.5-NUESTRO COMPROMISO CON LA SALUD.....	13
3.6-NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE	13
3.3-NUESTRO COMPROMISO ESPIRITUAL.....	14
3.3-COMO CONSECUENCIA DE TODO LO ANTERIOR.....	14

1.- ¿QUIÉNES SOMOS? (ANÁLISIS DE LA REALIDAD):

1.1.- NOS DEFINIMOS ASÍ:

El Grupo Scout Siles 361 perteneciente a Scouts de Castilla-La Mancha y por tanto La Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE) es:

Un movimiento infantil y juvenil, orientado por adultos voluntarios comprometidos en el servicio educativo, que ofrece medios y ocasiones adecuados a fin de contribuir a la educación integral de los muchachos/as, potenciando principalmente su sentido de la libertad y la responsabilidad, formando personas comprometidas y coherentes con sus opciones según el método scout iniciado por Baden Powell y su sistema de autoeducación progresiva.

1.2.- UBICACIÓN Y NIVEL SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL.

El Grupo Scout Siles 361 opera en Ciudad Real, donde tiene la sede. Estamos situados en un barrio residencial, en la calle Lentisco nº 3, cerca de un parque que nos permite realizar acciones exteriores además contamos con la cesión del centro cívico de los Rosales situado cerca de nuestra sede; extendemos nuestro trabajo por toda la ciudad, formando el grupo con gente de todos puntos de la misma, e incluso algunos pueblos cercanos. Tratamos de abarcar personas de todo nivel socioeconómico, incorporando becas y descuentos por familia en nuestros presupuestos y planteando todas nuestras actividades de la manera más económica posible.

1.3.- NUESTRA COMPOSICIÓN:

El grupo está constituido, entre otros, por todas las Secciones Scouts marcadas por ASDE, que agrupan a niños/niñas y jóvenes de edades similares; un Consejo de Grupo, verdadera comunidad de educadores scouts, dirigido por la Junta Directiva; una Asamblea de Grupo en la que tienen representación todos los padres, madres y/o tutores/as de niños/as y jóvenes del grupo, y un Comité de Grupo que ejerce funciones de apoyo y gestión del mismo.

1.4.- NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD:

El Grupo Scout Siles 361 es identificado con los siguientes símbolos:

Los **colores** del grupo son el azul marino y el blanco, quedando su **pañoleta** constituida de la siguiente manera: triángulo isósceles (los dos lados iguales son más cortos que el lado desigual) azul marino con una cinta blanca de 2 cm de grosor en el filo de los lados iguales.

El **emblema** de la Asociación “Grupo Scout Siles 361” está compuesto por un círculo de color azul en cuyo interior se representa la parte superior de una flor de lis unida a la grafía “Siles”, todo ello en blanco. Bajo el mismo se lee la leyenda “Grupo Scout Siles 361 Ciudad Real”.

El **escudo** del Grupo Scout Siles 361 está compuesto por un círculo azul, en el que se superpone otro círculo blanco. En el primero se lee la leyenda “ASDE SCOUTS CASTILLA LA

MANCHA GRUPO SCOUT SILES 361”, En el segundo se representa el escudo de la Federación de Asociaciones de Scouts de Castilla-La Mancha, compuesto de dos franjas verticales, con los mismos colores que la bandera de la región de Castilla La Mancha, en el lado derecho un castillo, cuya parte derecha es carmesí y parte izquierda blanca de forma contrapuesta al fondo. El escudo sólo se utiliza como insignia identificativa en el uniforme, debiendo esta ser colocada en el hombro izquierdo.

La **bandera** del Grupo Scout Siles 361 es una bandera rectangular azul marino con una franja blanca que la cruza en diagonal del ángulo inferior izquierdo al superior derecho, y tiene en el centro una flor de lis y la inscripción “Grupo Scout Siles 361” rodeando dicha flor. Esta bandera fue adoptada tras ganar el concurso celebrado durante el 35 aniversario del grupo y entró en vigor en 2013.

1.5.- NUESTRAS ACTIVIDADES:

Desarrollamos nuestras actividades de manera semanal, reuniéndonos tres o cuatro fines de semana al mes, dejando uno de descanso. Estas actividades se llevan a cabo en las “reuniones”, actividades de dos horas, los sábados de 16:30 a 18:30 en nuestro local. Aunque, en ocasiones, estas actividades sufren cambios de duración, horario o localización.

Realizamos de manera habitual cinco actividades externas con pernocta a lo largo de nuestra ronda solar, que abarca de octubre a junio:

- La acampada de inauguración, con la que damos inicio a la ronda, a principios de octubre, de dos días de duración.
- La acampada de navidad, con la que cerramos el primer trimestre, en diciembre. Dura dos días y el segundo recibimos a los padres para despedir el año con una chocolatada.
- El campamento de navidad de Unidad y Clan, realizados a finales de Diciembre y/o principios de Enero. Estos tienen una duración de cuatro días.
- El campamento de Semana Santa, en esas mismas fechas, con el que cerramos el segundo trimestre. Tiene cuatro días de duración.
- El Festival Regional de la Canción Scout, actividad regional celebrada con el resto de grupos de SCLM y cuya fecha varía de año a año, estipulada cada ronda por el Consejo Regional.
- El Campamento de Verano, celebrado en agosto, con el que ponemos cierre a la ronda, teniendo una duración de quince días.

Además de esas actividades fijas, algunas secciones estipulan otras acampadas, además de la participación en otras actividades regionales o federales o acampadas grupales que surjan de manera distinta cada año.

1.6.- PARA CONCLUIR:

Somos una asociación sin ánimo de lucro, que se financia principalmente con las cuotas

mensuales de los socios no educadores, fijadas al inicio de cada año natural por la Asamblea, en base a un presupuesto elaborado por el tesorero y revisado por el Consejo. Además se solicitan subvenciones y se realizan otros métodos de financiación como puede ser la venta de lotería.

Las labores educativas que realizamos van destinadas a la educación en valores, enmarcándose esto en distintos compromisos educativos, tales como:

- El Compromiso Social: En el que trabajamos el crecimiento personal de cada educando acorde a valores como la solidaridad, la igualdad y otros aspectos que tengan que ver con su relación con la sociedad.
- El Compromiso de la Salud: En el que trabajamos el crecimiento de cada educando de manera saludable, con temas tales como la higiene, la alimentación, la sexualidad o las drogas y otras adicciones como pueden surgir del uso excesivo y errático de las nuevas tecnologías.
- El Compromiso con el Medio Ambiente: En el que trabajamos el crecimiento de cada educando de manera respetuosa con el Medio Ambiente y el entorno que nos rodea.
- El Compromiso Espiritual: En el que trabajamos el crecimiento personal de cada educando, haciéndole conocedor y participe de su evolución, fomentando su espíritu crítico, su escala propia de valores, etc.

2.- ¿QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR?

Nuestro objetivo es formar una persona íntegra, capaz de relacionarse convenientemente con el mundo en el que vive para que, a través de una actitud de compromiso, pueda llegar a mejorarlo, es decir:

- Una persona **libre**, capaz de ser dueña de su propio destino.
- Una persona **crítica**, capaz de reaccionar ante las personas, y situaciones que supongan manipulación o agravio para ella o los demás.
- Una persona **sociable**, veraz y respetuosa.
- Una persona que se perfeccione con y para los otros en constante actitud **de servicio**.
- Una persona **consecuente** que asuma sus principios y creencias como opción de vida y las manifieste con su actuación.
- Una persona **responsable y comprometida** que trabaje activamente por la transformación de su entorno.
- Una persona que sea capaz de ver las situaciones cotidianas de la vida de una manera **positiva** y con alegría.

3.- **NUESTRO MÉTODO EDUCATIVO.**

3.1.- **INTRODUCCIÓN: NUESTRA DECLARACIÓN.**

El **Grupo Scout Siles 361** perteneciente a la Federación de Scouts de Castilla la Mancha y por lo tanto a la Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE), nos declaramos un grupo:

- **SCOUT** en nuestro sentir, en nuestro modo de hacer y en nuestra historia, al tiempo que es.
- **ABIERTO** a nuevas ideas y a todas las personas sin ningún tipo de distinción, identificándonos irrenunciablemente con el propio escultismo.
- **VOLUNTARIO** tanto en el tiempo de permanencia como en el grado de compromiso.
- **PARTICIPATIVO** en nuestra metodología educativa a la vez que dentro de la realidad social de nuestra comunidad.
- **DEMOCRÁTICO** en nuestra propia dinámica y concepción social, a la vez que buscadora de consenso.
- **CÍVICO Y COMPROMETIDO CON LA SOCIEDAD**, al educar teniendo como fin el preparar buenos/as ciudadanos/as conscientes y coherentes con sus responsabilidades sociales en todos los campos.
- **INDEPENDIENTE** de cualquier partido político.
- **CREYENTE** en los términos en los que expresa la Constitución Scout Mundial y el texto de nuestra promesa.
- **PLURAL** en creencias y manifestaciones espirituales, aceptando la existencia de confesiones religiosas y de creencias de índole personal o individual y enriqueciéndonos de todas ellas.
- **ACTUAL Y CRÍTICO** en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas sociales y el entorno que nos rodea.
- **SOLIDARIO** con las realidades sociales más desfavorecidas.
- **ACTIVO** con una actitud positiva de búsqueda hacia una mejora de la sociedad.
- **DEFENSOR DEL MEDIO AMBIENTE**, cultivando el respeto por el mismo y trabajando por su conocimiento y protección.
- **COEDUCATIVO** en nuestros postulados pedagógicos, estructura, organización y en nuestra práctica habitual.

- **COMPROMETIDO** a colaborar en la educación integral del mundo infantil y juvenil, sin renunciar al estilo del Escultismo.

3.2.- EL ESCULTISMO COMO ELECCIÓN EDUCATIVA.

El hecho de ser un grupo scout y no cualquier otro tipo de organización se debe a que optamos por el Escultismo como método educativo. El Escultismo o Método Scout se define como un sistema de autoeducación progresiva basado en:

- La promesa y la ley scout.
- La educación por la acción y la propia experiencia.
- La vida en pequeños grupos.
- La autogestión y la participación en el proceso de toma de decisiones a través de Consejo y Asambleas.
- La asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo.
- El contacto directo y continuado con la Naturaleza.

Puesto en práctica a través de:

- Programas de actividades atractivos y progresivos según la edad e interés de los protagonistas.

Y con la ayuda personal de:

- Scouts adultos voluntarios, cuya función como educadores es coordinar y animar el desarrollo.

Consideramos, por ello, fundamental:

- Educar en la **LIBERTAD**, la **JUSTICIA**, la **SOLIDARIDAD** y la **RESPONSABILIDAD** personal y comunitaria, en el marco de la **CONVIVENCIA**, el **RESPECTO**, y el **SERVICIO**.

- Promover aquellos **VALORES ESPIRITUALES**, inherentes a la persona, que ayuden a superar el **INDIVIDUALISMO** y el **MATERIALISMO**, y favorezca la formación de su **PERSONALIDAD**.

- Despertar el **ESPÍRITU CRÍTICO y PARTICIPATIVO**, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable, que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta y, posteriormente, elegir una opción de vida.

- Impulsar la **COMPRENSIÓN** y el **DESARROLLO** en nuestra sociedad, promoviendo la interrelación y defensa del Medio Ambiente y estimulando acciones de cooperación y servicio a los demás.

3.3.- NUESTRO MÉTODO EDUCATIVO.

Para asegurar el desarrollo correcto de cada educando de manera personalizada y adecuadas a su realidad, edad y madurez, trabajamos dividiendo a los educandos en secciones, cuyas definiciones y necesidades son las siguientes:

A. Colonia (6 a 8 años):

- Son niños/as los cuales suelen tener un gran apego a sus padres y dependencia de los mismos, lo que se muestra en sus actitudes a la hora de realizar determinadas actividades, así como en los períodos en los que pasan mucho tiempo sin verlos.

- Son niños/as que se encuentran en pleno desarrollo psicomotriz, mostrando curiosidad por el conocimiento del cuerpo humano.

- Son niños/as los cuales tienen conocimiento de las rutinas diarias, pero no tienen autonomía.

- Son niños/as, los cuales tienen un contacto cotidiano con las nuevas tecnologías (tablets, teléfonos móviles, ordenadores...), siendo estas parte de su realidad diaria.

- Son niños/as con dificultad a la hora de trabajar con sus semejantes y de comunicarse entre ellos/as de una manera asertiva.

- Son niños/as sin conocimiento del impacto que pueden tener en su salud actividades diarias, guiados más por sus deseos momentáneos que por las necesidades reales, en aspectos relacionados con la alimentación y la higiene especialmente.

- Son niños/as cuyo desarrollo psicológico e intelectual no está preparados para abarcar la grandeza del mundo que les rodea y el impacto que tiene en el mismo cada una de las acciones que llevan a cabo en su día a día.

B. Manada (8 a 11 años):

- Son niños/as los cuales suelen tener un notable apego y dependencia de sus padres, lo que se muestra en sus actitudes a la hora de realizar determinadas actividades, así como en los períodos en los que pasan mucho tiempo sin verlos.

- Son niños/as que tienen a su disposición nuevas tecnologías (teléfonos móviles, reproductores de música, redes sociales, videoconsolas...), de los cuales hacen un uso inadecuado debido a su temprana edad.

- Son niños/as que dejan atrás la concepción egocéntrica y el pensamiento concreto para empezar a usar la lógica, el pensamiento abstracto y la empatía.

- Son niños/as que ya empiezan a desarrollar su capacidad social, estableciendo lazos de amistad pero también formando pequeños grupos, pudiendo marginar a compañeros no tan bien integrados, también es característico su egoísmo, al estar su capacidad social en una etapa muy temprana.

- Son niños/as que, a pesar de tener mayor conocimiento del impacto de sus acciones en su desarrollo saludable, suelen ignorarlo en deferencia a sus deseos momentáneos.

- Son niños/as cuyo desarrollo psicológico e intelectual les permite empezar a entender la grandeza del mundo que les rodea y tienen algunos conocimientos del impacto que tiene en el mismo cada una de las acciones que llevan a cabo en su día a día. Aún así, su falta de autonomía en muchos aspectos les impide tomar decisiones responsables al respecto.

C. Sección Scout (11 a 14 años):

- A partir de esta sección, los niños/as empiezan a separarse de sus padres y madres y desarrollar más autonomía tanto en acciones como en pensamiento e ideología. En este último aspecto, empieza a cobrar relevancia el grupo de amigos/as y la necesidad de aceptación y homogeneización con sus iguales.

- Es una sección que mezcla dos realidades educativas muy distintas, al contar con personas que se encuentran en primaria y en secundaria.

- Son niños/as, en general, con una marcada dependencia de las nuevas tecnologías (teléfonos móviles, reproductores de música, redes sociales, videoconsolas...), estas forman parte de su realidad y su día a día, siendo un complemento más de sus vidas.

- Son niños/as en los cuales se observa una notable falta de compañerismo grupal, al formarse “grupitos” dentro de la sección, que favorecen a dejar de lado a determinados compañeros y a fomentar un individualismo que busca destacar y formar parte del grupo “dominante”.

- Son niños/as en los que se percibe un déficit en la comunicación, en cuanto a que una gran parte de ellos, son muy reservados o tímidos a la hora de dar sus opiniones y expresar sus sentimientos.

- Son niños/as que se encuentran en la etapa inicial del desarrollo sexual, con la aparición de los caracteres sexuales secundarios, el deseo y la excitación sexual, etc. También empiezan a tener conciencia de que existen orientaciones sexuales diversas.

- Son niños/as que empiezan a tener conciencia del impacto de sus acciones diarias en su salud, aunque no han alcanzado la madurez necesaria para tomar decisiones responsables al respecto.

- Son niños/as que conocen la realidad del entorno ambiental que les rodea, pero que carecen de una perspectiva más global. No muestran una preocupación excesiva por el mismo, también fomentado por la poca autonomía “real” que tienen respecto a muchos aspectos relacionados con él (transporte, basura, etc).

D. Unidad Esculta (14 a 17 años):

-Son jóvenes con una capacidad intelectual ya más desarrollada que les permite en muchas ocasiones poder ser críticos con aspectos que no les gustan de la sociedad y el entorno que les rodea así como de sus compañeros y de sí mismos, pudiéndose trabajar de una manera más completa el auto concepto, el autoconocimiento y la autoestima.

- Son jóvenes los cuales están acostumbrados a hacer un uso no responsables de las nuevas tecnologías (teléfonos móviles, reproductores de música, redes sociales, videoconsolas...), lo que supone una distracción continua a la hora de realizar actividades con ellos. Estas tecnologías tienen una gran importancia en su vida y en sus relaciones sociales, ya que es su manera de relacionarse con el mundo.

- Son personas con capacidad crítica suficiente para conocer cómo afectan las decisiones y acciones diarias a su salud.

- Son jóvenes que entran en una edad de riesgo para entrar en contacto con las drogas, lo que hace necesario trabajar con ellos la prevención de las mismas.

- Son jóvenes los cuales empiezan a tener contacto con las relaciones afectivo sexuales. Así mismo, es una edad en la que empiezan a definirse las orientaciones sexuales.

- Son jóvenes con fuerte influencia de su grupo de amistades ajenas al escultismo y de las opiniones externas que esto genera.

- Son jóvenes que conocen la realidad del entorno ambiental que les rodea, pero que carecen de una perspectiva más global. No muestran una preocupación excesiva por el mismo, aunque en esta edad empiezan a tener más autonomía y capacidad de decisión sobre el impacto de sus acciones.

E. Clan Rover (17 a 20 años):

- Son jóvenes con una capacidad intelectual desarrollada, para ser críticos con aspectos que no les gustan de sí mismos, su entorno y la sociedad. Son jóvenes que empiezan a tomar conciencia política.

- Son jóvenes con un autoconcepto claro, buena conciencia sobre sí mismos y su forma de ser, y su escala de valores e ideología.

- Son jóvenes los cuales tienen una alta dependencia de las redes sociales y de teléfonos móviles, los utilizan para relacionarse con el mundo.

- Son jóvenes con muchas inquietudes, muchas veces no resueltas, ya que en ocasiones carecen de las herramientas necesarias para darles rienda suelta.

- Son jóvenes que sienten la necesidad de participar más activamente dentro del grupo y de sus decisiones.

- Son jóvenes que se encuentran en una época de cambio y de toma de decisiones respecto a su futuro inmediato

- Son jóvenes que, en ocasiones, empiezan a vivir de una manera más autónoma, a organizarse su tiempo, y a reducir su disponibilidad debido a estudios y trabajo, ya que muchos se van a estudiar a otra ciudad y a vivir de manera semiautónoma.

- Son personas con capacidad suficiente para tomar decisiones en su vida diaria relacionadas con el impacto que estas tendrán en su salud.

- Son jóvenes que, en su mayoría, ya tienen una vida sexo-afectiva desarrollada y

posiblemente activa.

- Son jóvenes que, en su tiempo libre, pueden entrar en contacto con formas de ocio en las cuales haya presencia de drogas.

- Son jóvenes con la capacidad, aunque a veces no con los conocimientos, de tomar decisiones responsables acorde al impacto medioambiental de las mismas.

3.4.- *NUESTRO COMPROMISO SOCIAL.*

Nos manifestamos abiertamente:

- A favor de la cooperación y la unidad entre los pueblos como un paso hacia la hermandad y la idea de un mundo como aldea global. Es decir:

- Solidarios con los problemas y privaciones de las personas y los pueblos.

- Solidarios con aquellas personas que, padeciendo cualquier tipo de discapacidad o enfermedad, desean integrarse en el terreno social.

- A favor del respeto a los derechos y deberes ciudadanos que la Constitución Española recoge, especialmente en materia de servicio a la sociedad.

- En contra de cualquier forma de marginación.

- En contra de la droga, el paro, el materialismo, o la explotación, sea del tipo que sea, y cualquier factor que atente contra el desarrollo de las potencialidades de la persona.

- En contra de cualquier tipo de violencia (física y/o psíquica), malos tratos y/o terrorismo, causado por cualquier individuo o colectivo, constatando que la solidaridad, la tolerancia y el diálogo forman parte del más valioso legado de la familia humana.

- En contra de todo tipo de tortura física y/o Psíquica y de los malos tratos que cualquier individuo o colectivo puedan ocasionar a otros.

Nos comprometemos, por tanto:

- A que nuestra acción educativa vaya encaminada a la creación del espíritu crítico y participativo de los niños/as, de los jóvenes respetando su libertad personal, de forma que le permita analizar las ideologías y opciones que la sociedad le presenta, para que, fruto de su estudio y análisis, haga una opción libre de vida.

- A realizar nuestra acción educativa mediante la comprensión y el desarrollo de nuestra sociedad, promoviendo actitudes de servicio a los demás, estimulando las posibilidades de cooperación y dirección, y promoviendo relaciones positivas entre las personas.

- A mantener y estimular entre nuestros asociados el principio básico de la dignidad de la persona en todas sus facetas.

- A desarrollar nuestra acción educativa en la línea que marca la Declaración de los Derechos

Humanos, la Declaración de los Derechos del niño y la Convención de los Derechos del Niño.

- A colaborar en la inserción laboral de nuestros jóvenes como una forma de integración social y de desarrollo personal.

- A respaldar propuestas tendentes a mejorar el momento actual de la infancia y la juventud en nuestra sociedad.

- A realizar propuestas de animación sociocultural adaptadas a nuestras posibilidades y encaminadas a mejorar las distintas realidades sociales.

- A trabajar por el desarrollo de actitudes democráticas, dentro del marco de la Constitución Española, que el pueblo español se otorgue, para evitar situaciones de violencia que tiendan a conculcar los derechos fundamentales de la persona. ASDE concibe el desarrollo de actitudes democráticas no sólo como un sistema de organización y convivencia, sino también como la principal vía de resolución de conflictos y de prevención de la violencia.

- A participar y colaborar en la dinámica asociativa juvenil a través de los Consejos de juventud y otros foros a todos los niveles.

- A potenciar a nuestros niños/as y jóvenes el conocimiento de las diferentes culturas principalmente a través del intercambio, en pro de la “amplitud de miras”.

- A luchar por la erradicación de todo tipo de desigualdad entre personas, ya sea por motivos de raza, nacionalidad, creencia, condición social, sexo u opción sexual o cualquier discapacidad, promoviendo programas que potencien la prevención de todo tipo de actitudes discriminatorias.

- A mantener una actitud coherente como ciudadanos y solidaria con todos los regímenes democráticos, a la vez que repudiar cualquier tipo de gobierno o grupos violentos que recorten o pongan en entredicho los derechos fundamentales de la persona.

- A educar en actitudes no violentas y por la paz que implica trabajar por la justicia. Esto supone tanto cambiar las relaciones comerciales internacionales injustas, como las relaciones en las empresas considerando a la persona y su trabajo por encima de los medios materiales de producción.

- A fomentar el desarrollo de la infancia y la juventud rural y urbana, tanto a través de nuestras propuestas educativas, como de las iniciativas propias de cada núcleo, apoyando en la medida de nuestras posibilidades los proyectos de desarrollo comunitario tendentes a mejorar la calidad de vida.

- A ampliar nuestro servicio a los no asociados teniéndolos en cuenta en nuestros programas.

- A fomentar un espíritu crítico que autoelimine los hábitos consumistas y promover un uso responsable de las tecnologías móviles.

- A hacer pública nuestra opinión en aquellos temas de interés social que consideremos como prioritarios, denunciando cualquier tipo de injusticia.

- A abogar por la realidad de la Unión Europea desde un punto de vista solidario.

- A ampliar las líneas de acción a favor de la elaboración y la ejecución de programas de

cooperación para el desarrollo.

- A apoyar, promover y llevar a cabo medidas y programas que promuevan la igualdad de derechos entre las personas y eliminen las barreras creadas por prejuicios y condiciones sociales.

- A llevar nuestra propuesta educativa a todas partes.

3.5.- *NUESTRO COMPROMISO CON LA SALUD.*

Desde el Grupo Scout Siles 361:

- Fomentamos un espíritu crítico que promueva los valores basados en hábitos de vida saludables.

- Educamos en la prevención del consumo de drogas y su dependencia, tanto de drogas legales como ilegales, informando sobre sus perjuicios para la salud.

- Fomentamos una actitud de respeto hacia los demás y hacia nosotros mismos. Ayudando a conocer nuestro cuerpo, fomentando hábitos de higiene, de alimentación, de participación en actividades físicas que ayuden al desarrollo integral de la persona.

- Educamos para una sexualidad sana y responsable.

- Educamos para un uso responsable de las nuevas tecnologías.

3.6.- *COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE.*

Observamos el Medio Ambiente como un legado vivo que abarca a todos los seres que poblamos el planeta, reconocemos por tanto la Naturaleza como una escuela permanente y esencial para la formación del carácter, el desarrollo de la sensibilidad y el enriquecimiento de la dimensión trascendental de la persona. Por todo ello, nos manifestamos abiertamente:

- A favor de la defensa de la Naturaleza, cultivando el amor por la misma, trabajando por su protección y promoviendo todos aquellos aspectos que sensibilicen a la persona para descubrir su interacción con el Medio Ambiente.

- En contra de todo tipo de agresión o degradación del Medio ambiente. Nos comprometemos, por tanto:

- A promover, apoyar y desarrollar mejoras en el Medio Ambiente urbano y rural, dentro de una filosofía de desarrollo sostenible.

- A denunciar los atentados ecológicos de pequeña o gran magnitud que puedan producirse.

- A favor de las nuevas tecnologías y energías renovables, apostando por un desarrollo que conjugue la mejora de la calidad de vida y la conservación del Medio Ambiente.

- A promover y colaborar en programas que desarrollen acciones encaminadas a preservar y mejorar el Medio Ambiente natural y urbano.

- Como entidad colaboradora y coordinadora con otras ONGs, a velar por nuestro entorno, recomendando e instando a gobiernos y organismos internacionales a la toma de medidas tendentes a proteger de manera seria y eficaz el Medio Ambiente.

- A educar en el conocimiento, conservación, defensa y mejora del Medio Ambiente, considerando necesario el contacto con la Naturaleza.

3.7.- NUESTRO COMPROMISO ESPIRITUAL.

En el apartado espiritual, desde el Grupo Scout Siles:

- Concebimos a la persona como un ser dotado de una vertiente espiritual fuera de los planteamientos exclusivamente materialistas.

- Entendemos que esta espiritualidad se manifiesta en cada persona a través de las creencias religiosas como de aquellas otras creencias de índole más personal basadas en principios de tipo ético, moral y trascendente. En el Escultismo lo que importa es la afirmación de la persona.

- Manifestamos y asumimos un profundo respeto por todas las creencias y confesiones religiosas no destructivas, sin tomar opción como colectivo, por ninguna de ellas.

- Nos comprometemos a ofrecer las ocasiones y medios necesarios para la educación en valores espirituales.

- Apostamos por la vivencia de la promesa y la ley scout como medios fundamentales para ello.

- Adoptamos una actitud espiritual comprometida tal y como se desprende del texto y del espíritu de la Constitución Scout Mundial.

3.8.- COMO CONSECUENCIA DE TODO LO EXPRESADO.

El Grupo Scout Siles 361:

1) Es consciente de ser una realidad en el mundo infantil y juvenil, y por tanto se siente una responsabilidad en la sociedad donde lleva a cabo un análisis de los diversos condicionamientos que inciden sobre los niños/as y jóvenes de los ambientes en que viven; cuando lo ve necesario actúa tanto haciendo pública su opinión como realizando acciones concretas y en su caso promoviendo las propias.

2) Hace públicas sus opiniones.

3) Colabora con todas aquellas asociaciones cuyos medios y fines sean similares o no contradigan los nuestros y con aquellas organizaciones que respeten nuestro método y principios.

4) Anima a sus asociados a trabajar en acciones concretas encaminadas a “dejar el mundo en mejores condiciones de cómo lo encontraron”.

5) El compromiso personal del Educador Scout es tanto para su grupo como para su Asociación y Federación.